

JUAN ALDAMA

**"RETOMANDO EL CAMINO"
2018-2021**

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ACTA DE ENTREGA- RECEPCION No: 401011

OBRA POR CONTRATO

FECHA: AGOSTO DE 2021

HOJA: 1 DE 5

PROGRAMA: 04 FONDO III

SUB-PROGRAMA: 401 AGUA POTABLE

CONVENIO DE CONCERTACION No. _____

NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE ROMUALDO ROMERO Y RIO DE LA LOZA, COLONIA 7 DE MARZO.

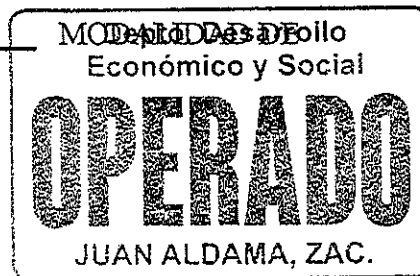
LOCALIDAD JUAN ALDAMA MUNICIPIO JUAN ALDAMA

EJECUCIÓN CONTRATO.

FECHA REAL DE INICIO: JULIO DE 2021

FECHA REAL DE TERMINACION: JULIO DE 2021

EN LA LOCALIDAD DE JUAN ALDAMA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE JUAN ALDAMA ESTADO DE ZACATECAS SIENDO LAS 12:00 HRS DEL DIA 6 DE JULIO DEL AÑO 2021



SE REUNIERON LOS SIGUIENTES C. ING. JOSE SERRANO ALBA, C. MANUEL CELAYA ARREDONDO, PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTOR DEL DEPTO. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN PARA EJECUTAR Y DAR CONSTANCIA DE LA ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA: AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE ROMUALDO ROMERO Y RIO DE LA LOZA, COLONIA 7 DE MARZO.

000001

LA INVERSIÓN AUTORIZADA PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA OBRA SE REALIZA EN BASE A LA AUTORIZACIÓN, FECHA Y MONTOS QUE A CONTINUACION SE REGISTRAN.

NO. DE OFICIO	FECHA	TOTAL	APORTACIÓN DIRECTA			
			FISM	ESTATAL	MUNICIPIO	CREDITO BENEFICIARIOS
ACTA CABILDO 527	05/07/2021	119,155.13	119,155.13			

LA INVERSION EJERCIDA POR AÑO FUE COMO SE DESCRIBE A CONTINUACION.

AÑO FISCAL	TOTAL	APORTACION DIRECTA			
		FISM	ESTATAL	MUNICIPIO	CREDITO BENEFICIARIOS
2021	119,155.13	119,155.13			

MODIFICACION AL PROYECTO

PRESUPUESTAL
 METAS
 CONSISTENTE EN
 SALDO POR CANCELAR

	Depto. Desarrollo Económico y Social OPERADO JUAN ALDAMA, ZAC.
--	--

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD DESTINO DE SU EJECUCION SEGUN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD DE SU OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE LLEGUEN A RESULTAR EN LA MISMA, Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO PARA LA FEDERACIÓN.

LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, DE LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA, DE LA COORDINACION GENERAL DE LA SEDESOL Y DE LA FUNCION PUBLICA DEL ESTADO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA INDICANDO LAS RAZONES DE SU CONOCIMIENTO.

000002


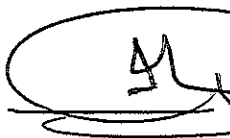
ENTREGA DE RECEPCION: AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE ROMUALDO ROMERO Y RIO DE LA LOZA, COLONIA 7 DE MARZO.

POR MEDIO DE ESTA ACTA, Y EN ESTE MOMENTO, HACE ENTREGA AL COMITÉ DE OBRA QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE DE CONFORMIDAD.

ENTREGA:

(AYUNTAMIENTO, DEPENDENCIA FEDERAL O GOBIERNO DEL ESTADO QUE REALIZO LA OBRA)

POR LA FUNCION PUBLICA

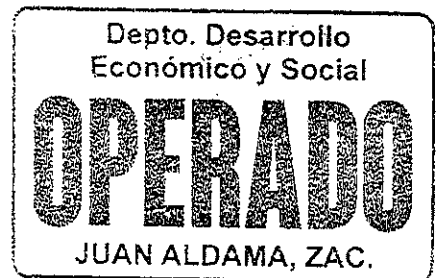


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Ayuntamiento 2018-2021
Municipio de
Juan Aldama, Zac.

POR LA SEDESOL

POR LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA

OBRA POR CONTRATO

RECIBE:
COMITÉ DE OBRA



Nora Cruz Delgado

NORA CRUZ DELGADO

PRESIDENTE

Josefina Serrano A.

JOSEFINA SERRANO A.

SECRETARIO

Joaquin Monelongo

JOAQUIN MONELONGO

TESORERO

Luis Gilberto Fernandez

LUIS GILBERTO FERNANDEZ

VOCAL DE CONTROL Y VIG.

000003

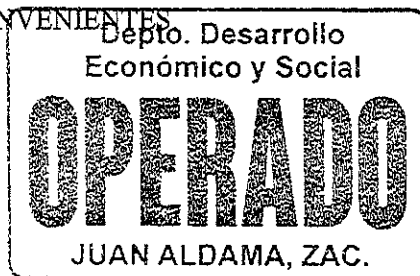
SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR: NOMBRE _____ CARGO

ENTIDAD O DEPENDENCIA _____

RAZONES _____

FIRMA _____

NOTA: A LA PRESENTE ACTA SE LE DEBERAN ANEXAR LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS RELATIVOS, EN SU CASO, O COPIAS DE TIPOS DE PROPIEDAD, CARTA DE CESION DE DERECHOS SOBRE EL TERRENO, DOCUMENTOS DE EXPROPIACIÓN, OBSERVACIONES SOBRE LA CALIDAD DE LA OBRA, CONVENIO DE OPERACIÓN DE LA OBRA Y OTROS QUE SE CONSIDERAN CONVENIENTES.



000004

ENTREGA DE RECEPCION: AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE ROMUALDO ROMERO Y RIO DE LA LOZA, COLONIA 7 DE MARZO.

POR MEDIO DE ESTA ACTA, Y EN ESTE MOMENTO, HACE ENTREGA AL COMITÉ DE OBRA QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE DE CONFORMIDAD.

ENTREGA:
ING. MIGUEL ANGEL LUNA MARTINEZ



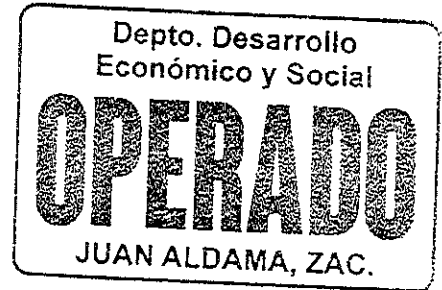
ML
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Ayuntamiento 2018-2021
Municipio de
Juan Aldama, Zac.

POR LA SEDESOL

POR LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA

OBRA POR CONTRATO

RECIBE:
COMITÉ DE OBRA



Nora Cruz Delgado
NORA CRUZ DELGADO
PRESIDENTE

Josefina Serrano A.
JOSEFINA SERRANO A.
SECRETARIO

Joaquin Monelongo
JOAQUIN MONELONGO
TESORERO

Luis Gilberto Fernandez
LUIS GILBERTO FERNANDEZ
VOCAL DE CONTROL Y VIG.

000005